

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Lunes 12 de Junio de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA SIGLO II
EDICION ** JUNIO 13.615

Entró en España la Virgen de Covadonga

San Sebastián.—A las diez y media de la mañana de ayer, entraba en España por el puente Internacional, la imagen de la Santísima Virgen de Covadonga, donde fué recibida por el jefe del Servicio Nacional de Fronteras, don Aménso, gentío que ya la esperaba.

La Virgen, que era conducida por

miembros de la colonia española en París, fué trasladada a Irún, a la Plaza del general Mola, donde se celebró una solemne misa Pontifical, a la que asistieron la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo, acompañada de su hija, el Nunco de Su Santidad en España, Monseñor Cicognani, el Obispo de Oviedo, Dr. Arces Ochotorena y todas las autoridades, rindiéndole honores una sección de las fuerzas de Carabineros, de cuyo Cuerpo es Patrona, y una compañía del Tercio de Requetés de Covadonga.

Por la tarde fué trasladada procesionalmente a San Sebastián, en cuyo primer templo se celebró un conmovedor acto de fe religiosa, al que asistió un inmenso gentío.

RELACIONES GERMANO-HUNGARIAS

BERLIN.—Ha regresado el ministro alemán del Interior, el cual ha estado unos días en Budapests, cumpliendo una misión especial de su Gobierno.

Declaraciones del capitán Botelho

MADRID.—El héroe, capitán portugués, Sr. Botelho, ha hecho unas declaraciones a un corresponsal de un importante diario lisboeta, en las que ha dicho que Portugal y España se encuentran más unidas que nunca a causa de la sangre vertida por los voluntarios portugueses en la gran Cruzada antiochénica, ganada por el Generalísimo Franco. Dijo también que habiendo Portugal prestado su ayuda desde los primeros momentos, había sentido una garantía más de la amistad y confraternidad que debe unir a los dos pueblos hermanos por la raza y por la cultura.

UN GRAN CONGRESO DE INGENIERIA RURAL EN ROMA

BURGOS.—Del 20 al 23 de septiembre próximo, se celebrará en Roma, un gran Congreso Internacional

de Ingeniería rural, al que acudirán representantes de casi todos los países del mundo, entre ellos España, que ha sido invitada de una manera especial.

Con este motivo se ha formado ya un Comité pro dicho Congreso, que ha comenzado ya a realizar la propaganda referida a dicho Congreso.

UNA VISITA DE CORTESIA

ALGECIRAS.—Las autoridades inglesas han verificado una visita de cortesía a nuestras autoridades españolas en esta ciudad, siendo éste el primer contacto oficial que se realiza entre ambas autoridades desde hace más de tres años.

NUEVOS INCIDENTES TERRORISTAS EN JERUSALEN

JERUSALEN.—Otras tres bombas han hecho explosión en esta ciudad, dos en las oficinas de la Central de Correos y otras en una calle de las más transitadas. De las explosiones han resultado 13 víctimas, entre ellas un muerto, que es un sargento de la Policía inglesa.

Nuevas normas para la circulación por el territorio español

BURGOS.—Se han dictado normas para autorizar la circulación por el territorio español. Toda persona mayor de 16 años que quiera salir de la localidad donde habita para trasladarse a otra cualquiera de España, solicitará verbalmente, autorización de la Comisaría de Investigación y Vigilancia o del alcalde. Si procede, se dará por los gobernadores civiles en el plazo más breve posible. A los indigentes se les facilitará gratuitamente. Esta autorización puede obtenerse válidamente por 6 meses, pero han de solicitarla, en este caso, por instancia dirigida al gobernador civil, quien la cursará a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad. Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de estas autorizaciones, bastando su carnet de funcionarios. Tampoco lo necesitarán sus familiares que vayan acompañados de éstos y aún a ir acompañados cuando realicen el viaje por razones de destino y causas justificadas.

se, pero han de solicitarla, en este caso, por instancia dirigida al gobernador civil, quien la cursará a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad. Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de estas autorizaciones, bastando su carnet de funcionarios. Tampoco lo necesitarán sus familiares que vayan acompañados de éstos y aún a ir acompañados cuando realicen el viaje por razones de destino y causas justificadas.

Gobierno civil SANCIONES

A Otilio Castro Barba, ex-alcalde de Pozoantiguo, 1.000 pesetas de multa y encarcelamiento por establecer durante su mandato trato de favor en la asignación de la Ficha Azul en beneficio de sus amigos y en perjuicio del resto de los vecinos.

A Nicanor Paez, de Lublán 500 pesetas de multa y encarcelamiento por confeccionar pan con harina no integral y venderlo a precios superiores al de la tasa.

A Evaristo Fernandez, de Lublán 2.000 pesetas de multa y encarcelamiento por vender harina a 95 pesetas los 100 kilos.

La misión española en Milán

MILAN.—En la mañana de ayer, llegaron a esta ciudad los 3.000 soldados españoles que fueron a Roma para tomar parte en el desfile de las fuerzas legionarias ante el Rey Emperador y el Duque. Corredamente formados hicieron su entrada en la ciudad entre aclamaciones entusiastas de la muchedumbre que acudió a recibirlos, dirigiéndose a los diversos cuarteles donde han sido alojados.

Por la tarde y mientras los soldados recorrían visitando la ciudad, los oficiales fueron a depositar coronas de laurel y flores en la tumba de los Caídos por la Revolución Fascista.

Los soldados han asistido también a una función que en honor de los milaneses el Deportivo milanes.

OTRO ATENTADO FRUSTRADO

JERUSALEN.—Por tercera vez ha sido víctima de un atentado, y por tercera vez ha resultado ileso, el Alcalde de Jerusalén, habiendo percibido de un tiro de revólver, que le disparó la esposa del Alcalde, el agresor.

EL DESCANSO DEL FHURER EN BERCHTESGADEN

VIENA.—A las 10 de la noche del sábado, llegó a esta capital, procedente de su residencia de Berchtesgaden, el Führer Cancellor del Reich el cual ha pasado la jornada del domingo, asistiendo antes de volver a partir para su residencia de verano.

a una función de gala, en la Ópera, en la que presenció una de las más famosas obras de Strauss, cuyas bodas de oro con la música se celebraban casualmente.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Las grandes simpatías que Serrano Súñer ha despertado en ROMA

Roma.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, al recibido a los periodistas les manifestó que quería hablarles de una manera especial del ministro español, don Ramón Serrano Súñer, el cual ha despertado grandes simpatías entre el pueblo romano y no poca admiración entre los altos miembros del Gobierno y del Partido Fascista, desde Mussolini para abajo. Esta simpatía y esta admiración se debe sobre todo al gran espíritu político y de empresa que ha demostrado poseer el ministro español en el rápido contacto que ha tenido con los políticos italianos.

MIRANDO AL PASADO Figaro y el gobernador de Zamora

Por ahora hace un siglo, debía de ser gobernador civil de Zamora el señor don Pedro Pascual de Oliver. Antes de desempeñar ese cargo dicho señor debía ser funcionario en el Ministerio de la Gobernación donde cumplía menesteres de redactor de disposiciones oficiales.

Larra, el inimitable Figaro el día 27 de Febrero de 1836 le dirigió la siguiente epístola, digna por su autor de figurar en los archivos de cosas viejas zamoranas y que ha de ser del agrado de los lectores:

Muy señor mío: En la Revista del 20 del que expira he leído un comunicado de V. fecha en Zamora, en que trata de «la real orden, relativa a correos, tan amargamente criticada por mí en mi reciente carta, titulada Buenas noches».

«Con que es V., señor don Pedro Pascual Oliver, el responsable de los defectos de aquel corto escrito? Con que usted era oficial de la Secretaría de la Gobernación del Reino, y en cargado en ella del negociado de correos? Doy a usted señor don Pedro, doime a mí, y doy a la Secretaría de la Gobernación del Reino, la más completa enhorabuena.

Dice V. que no puedo «menos de conocer que es imposible que el señor secretario del Despacho se pare a corregir el estilo del crecido número de reales órdenes que firma cada día.»

Así es la verdad, señor don Pedro. Ya se me alcanza que es «imposible que el señor secretario del Despacho se pare, ni a corregir» ni a nada, y más con ese «crecido número» de reales órdenes, y de reformas, y de disposiciones luminosas que nos están dando todos los días, y que han de ser la base de la futura felicidad de la Patria. Y por eso decía yo en mi folleto: «¿No sería bueno que se comenzasen a emplear en los ministerios gentes que supiesen ya leer por lo menos y escribir?»

Y cierto que esto, señor don Pedro, nunca lo pude decir por V., de quien es notorio que sabe por lo menos escribir; de cuya existencia confieso que no tuve jamás, hasta la publicación de su carta, la menor sospecha, y de quien por lo tanto, difícil me hubiera sido hablar en ninguna de mis cartas. Así supiera V. leer, señor don Pedro, como sabe V. escribir, que en ese caso hubiera leído como debía mi folleto, porque quiero mejor pensar que no sabe leer, que no que tiene «mala fe». Vea V. si me inclino a todo lo que es favorable a V. o más bien a hacerle justicia.

Dice V. hablando de mí: «Figaro hace anónimos los sustantivos Riesgo y Peligro».

Entendámonos, si podemos, señor don Pedro Pascual de Oliver. Esa palabra, «anónimo» que veo estampada en la Revista, es V. también el solo responsable de ella, o es cosa de la imprenta de don Emilio Fernández de Angulo, a cargo de D. M. Macías? Soy tan amigo de V. que doy de barato que es yerro de imprenta y que V. quiso decir sinónimos. De acuerdo sobre esto, le responderé francamente que yo no necesitaba, como V., recurrir al diccionario de la lengua para no hacer «sinónimos» los vocablos «riesgo» y «peligro», y esto es tan cierto, que precisamente, porque no lo son, critique en esta parte la real orden de que es V. autor, o escritor o como quieran llamarle a V. los señores redactores de la Revista—Mensajero, según V. dice en su carta; a propósito de lo cual, puedo asegurar a V. que los señores redactores de la Revista—Mensajero no querían llamarle a V. ni autor, ni escritor; porque autor es el que inventa, y seguramente, sea dicho en honor de V., usted no ha inventado la real orden, ni ninguna otra cosa, la pavora inclusive; por tanto no es tal autor de la dicha orden; y eso, lo repito, le hace a V. mucho honor. El escritor, es el que escribe ideas suyas, y como V. no escribió en tal real orden ninguna idea suya, dirán los señores redactores de la Revista que V. no hizo más que redactarla, y si tal dicen, como presumo, por mi vida que aciertan.

Y aquí no vendría mal advertir a V. de paso que en punto a responsabilidad es solo responsable de toda cosa escrita quien la firma; y por eso habrá V. oído decir tal vez, no bebas agua que no veas, ni firmes cartas que no leas, lo cual digo ahora, no para V., señor de Oliver, que no ha firmado nada, sino para el señor Secretario del Despacho, que lo firma todo. Esto prueba que la supuesta responsabilidad, con que tan caballerosamente sale a defender a su jefe, hace honor al carácter de V., sino a su estilo; pero de ninguna manera a dicho señor secretario del Despacho. Mas claro; de la redacción de la real orden, V. era responsable al ministro, y éste lo es al público. ¡Buena excusa estaría la de un señor secretario del Despacho que se nos viniere contando los disparates que hubiere firmado, dado caso que un ministro los pudiese firmar, y se excusase después con sus subalternos!

Pero volvamos, si V. gusta, a nuestros «riesgo» y «peligro». Decía, señor D. Pedro, mi amigo, que ya se me alcanzaba a mí, antes de leer su apreciable carta, que no son sinónimas esas voces; la diferencia, que tengo ha tiempo establecida para mi uso particular en un trabajo inédito, que sobre sinónimos de la lengua castellana en ratos perdidos me ha ocupado, consiste en esto: que el peligro es inminente; en el riesgo hay más contingencia.

Y aclarando las definiciones, no muy buenas, del diccionario (permítanme él y V. esta proposición) con un ejemplo, diremos perfectamente: «Un general corre «riesgo» de perder la batalla si sus soldados le abandonan en el peligro.» El riesgo es dudoso; el peligro es cierto; este es más próximo, aquel más lejano. El jugador arriesga su dinero cuando juega, sin que por eso haya proximidad de perderlo. Se puede decir, y estará muy bien dicho, que el soldado arriesga o pone a riesgo su vida. Sin embargo, según la definición de la Academia, (que me perdone a quien Dios perdone) no estaría esa frase bien dicha si el riesgo fuera la proximidad de algún daño leve, pues que ni el perder la vida es daño leve, ni hay proximidad de perderla ni arriesgarla, sino solo posibilidad; por donde puede V. inferir que no siempre es juez suficiente el diccionario de nuestra lengua, por mas que V. y que todos le debemos respetar, cuando acierta; es decir, que el diccionario de la lengua tiene la misma autoridad que todo el que tiene razón, cuando él la tiene.

(Continuará)

Milagrosa curación de un ciego de guerra

Zaragoza.—«Heraldo de Aragón» publica un reportaje refiriendo el caso del portugués Américo Emilio, ciego de guerra desde hace muchos meses y que se hallaba en el Hospital Clínico de Zaragoza, donde de ingreso para curarse de graves heridas de metralla en la cabeza, a causa de las cuales perdió la vista.

Los médicos le consideraban como incurable. Anteayer se levantó de la cama y marchó corriendo, desoyendo los consejos de la enfermera, para irse a la capilla del Hospital Clínico, donde estuvo orando largo tiempo.

Al regreso a la salida dijo que había recobrado la vista súbitamente. Hoy veía bastante bien, con gran asombro de los que le han visto ciego bastantes meses recorrer la ciudad del brazo de su enfermera. Se propone repararse inmediatamente a Lisboa, habiendo ingresado en las filas de la Legión en 1937.

Los giros postales pueden cursarse por vía aérea abonando un sobreporte de veinticinco céntimos por giro.

Próxima visita a España del CONDE DE CIANO

Roma.—Se sabe de la mejor fuente diplomática que el Conde de Ciano piensa hacer una visita oficial a Madrid, hacia el 21 de junio. Definitivamente ha sido fijada la fecha de la visita para el 18 de julio, coincidiendo con el Aniversario del Glorioso Alzamiento.

Nueva entrevista Ciano-Serrano Súñer

Roma.—El Conde de Ciano ha recibido a las 11:45 al ministro español de la Gobernación señor Serrano Súñer, al embajador de España en Roma y al embajador italiano en Burgos.

Las tres personalidades mencionadas visitaron media hora más tarde al Duce, en presencia del subsecretario Pariani, Gavernari y Valle. Se cree saber que se ha discutido la posibilidad de un pacto militar italo-español.

Zamora por la Eucaristía La Sacramental de San Lázaro

Este populoso arrabal rindió ayer fervoroso homenaje al Santísimo Sacramento, con motivo de celebrarse la función sacramental anual, y que este año ha revestido máxima solemnidad.

En la misa de comunión general, fueron incontables los feligreses que se acercaron a la Sagrada Mesa, llenándose el templo de fieles en la misa mayor con sermón que predicó el Iectoral de la S. I. Catedral don Eurasio Matos, terminada la cual, quedó el Señor expuesto, siendo acompañado constantemente por gran número de devotos hasta la hora de la procesión. Esta salió a las siete, recorriendo el itinerario anunciado, acompañando al Santísimo, que bajo palio portaba el párroco don José María Carrascal, la mayoría del vicario con velas y todas las Asociaciones piadosas de la parroquia.

El itinerario que recorrió la procesión, se hallaba ornamentado con colchas y colgaduras y tapizado de hierbas olorosas, instalándose algunos altares en los que fué depositado la Sagrada Custodia, entonándose motetes.

Al regresar la procesión al tem-

plo, entró el Santísimo a los acordes del Himno Nacional, que interpretó la música de la Residencia Provincial de niños, que durante la carrera había tocado bonitas marchas y tras la bendición a todos los concurrentes, fué reservado solemnemente con lo que terminaron los espléndidos cultos en su honor.

Por la brillantez que ha revestido, felicitamos al celoso Clero, de la parroquia de San Lázaro, mayordomos de la fiesta y vicario en general.

EL TRIDUO AL SANTISIMO EN LA CATEDRAL

Terminaron ayer en nuestro primer templo, los cultos que desde el viernes se vinieron celebrando, con motivo del Triduo en honor al Principio de los Altarés, habiendo revestido una magnificencia extraordinaria y a los que concurrieron fieles en gran cantidad.

Hoy han dado comienzo los tradicionales de la Octava del Corpus que terminarán el próximo jueves con la acostumbrada procesión por el interior del templo y claustro, reservándose a continuación el Santísimo Sacramento.

HERALDO DE ZAMORA, de hoy, lunes cuesta 20 céntimos. La diferencia es el tributo de la retaguardia para la lectura de nuestros soldados en los Frentes de guerra.

Lea usted
HERALDO DE ZAMORA

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Excelentísimo Ayuntamiento Negociado de Aguas

Con el fin de establecer un sistema legal de recaudación por consumo de agua en todas aquellas suscripciones que vienen satisfaciendo una cantidad mínima de consumo y por la que se aplica importes mensuales respectivos de 2'50, 2'00 y 1'50 pesetas; se advierte a los suscriptores, que a partir de los recibos del mes de junio actual se aplicará a todas esas suscripciones en general, la cuantía única de 2'50 pesetas por vivienda; dando por admitidas en el Negociado cuantas reclamaciones motivadas este nuevo sistema, previa presentación del recibo de la contribución del primer trimestre en el que consta el líquido imponible de la finca que sirve de base para establecer la cuota contributiva que se refiere.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos.
Zamora 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Manuel ECHANOVE.

Cámara de Comercio Suscripción en homenaje al Generalísimo

	Pesetas
Suma anterior	625
D. Enrique García Landa	10
D. José Andreu	25
D. Juan de la Iglesia	5
D. Juan H. Moriones	10
D. José F. Lebrón	5
D. Pedro Romero	10
D. Angel Martínez Rueda	25
Bobo Hermanos	25
D. Abelardo Remesal	10
D. Manuel B. Cedas	10
Hijos de G. bin Bobo	25
D. Félix Maderal	5
D. Ag. pito Gil	5
Hijos de Federico Tejedor	25
D. Esteban Marino	5
D. José Martín Gato	25
Total	850

El plazo para la admisión de cantidades (que no pueden ser superiores a 25 ni inferiores de 5 pesetas) se cerrará improrrogablemente el próximo día 15.
Zamora 12 de Junio de 1939.
Año de la Victoria.

Denunciada por hurto de tocino

El vecino de Muelas del Pan, Bartolomé Pelayo, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que de su domicilio le habían desaparecido tres kilogramos de tocino y de las averiguaciones hechas, resultó autora de la sustracción su vecina Josefa Rapado Radado, que se dedica en Muelas al lavado de ropas y a la que se le ocupó un kilogramo del grasiento articulo.
Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Letras de luto Doña Ascensión Rodríguez Abad

Hoy hace un año bajó al sepulcro confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña Ascensión Rodríguez Abad, mujer de ejemplares virtudes, esposa y madre amantísima que vivió desvelándose por el cuidado de los suyos, totalmente consagrada al hogar feliz, que con su muerte quedó truncado, siendo además de un carácter tan sumamente noble y simpático que se había granjeado la general estimación, por lo que siempre se la recordará con cariño.

Esta mañana y en la iglesia de Santa María de la Horta, se celebraron solemnes funerales de Cabo de Año, en sufragio de su alma a los que, a rogar a Dios por aquella, asistieron numerosísimas personas.
En esta infausta fecha, a su esposo nuestro querido amigo don Francisco Martín Rodríguez, (Practicante del Hospital); hijos Ascensión y Francisco; madre, doña Cándida Abad; madre política, doña Aurora Rodríguez; hermanos, don Felicitísimo, don Marcelino (ausentes), don Severiano, don Aurelio y doña Elvira; hermanos políticos, don José, doña Alejandrina (ausentes) y doña María Martín; doña Adela Avedillo, doña Francisca García y demás familia, testimoniamos la reiteración de nuestra condolencia, así como nuestro pésame.
Descanse en paz.

OPOSICIONES Convocadas 300 plazas de Oficiales de Prisiones

Sueldo 4.000 pesetas.
Edad de 21 a 30 años.
Título Maestro o tres años de Bachillerato.
Preparación inmediata

"Academia Arias"

Presentación de documentos y matrícula en Madrid.
Calle de Ramón Alvarez, 1, segundo Plaza Mayor.—ZAMORA

Una boda

El pasado sábado y en la iglesia parroquial de San Torcuato de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Dueñas Viñas, hija de la señora viuda de don José Dueñas, con el competentísimo agente comercial don Francisco Diz Matos.
Apadrinaron a la feliz pareja la tía de la novia doña Manuela Viñas, y don Frutos Matos, hermano político del novio.
Debido al reciente luto que lleva la familia de la novia la boda se celebró en la intimidad, e inmediatamente marcharon los recién casados en viaje de novios.
Enviarnos a la feliz pareja nuestras mas cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres y hermanos de los mismos, y deseándoles una eterna luna de miel.

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

EL OBSERVADOR

COPLAS DE CIEGOS

En el centro del corro, el hombre rasca furiosamente un violín; su sonido revive el fastidio de aquella noche de insomnio amenizada por el chirrido de una puerta sin engrasar. No hay luz en las pupilas del hombre: permanecen cerradas a la claridad, hundidas en las cuencas profundas a la sombra de los relieves agudos del rostro, como dos puntos negros en un panorama montañoso del que se ha barrido la nieve. El rostro del artista no recuerda en realidad un rostro, sino una ciencia: la geométrica.

El artista cruza el arco sobre las cuerdas del instrumento sin suavidades de caricia; más bien, con ensañamiento de tirón, acompañando a la voz ronca, áspera, sin inflexiones y sin matices.
Es una vieja estampa callejera esta del ciego de las coplas; la han conocido todas las generaciones: es igual hoy, que ayer, y que siempre: el mismo hombre vulgar, el mismo violín grasiento, la misma mujer innoble transformando coplas en calderilla y el mismo público ingenuo, un público de media entrada, pendiente de la desarmonía de una música que no escribió nadie y de unas rimas construidas por el vate desconocido.

Nada ha desafiado tan arrogantemente la evolución del tiempo como esta magnífica «ópera de quatre sous». No pueden con ella el progreso ni las corrientes modernas; es siempre igual, inmutable, eterna. Sólo ha prescindido, por comodidad, del cartelón: aquel lienzo dividido en 12 cuarteles donde unas pinturas infames trataban de explicar la odisea del niño infortunado que una curandera aprovechaba para la elaboración de sus misteriosos preparados.

Pero en realidad, ninguna costumbre cambia: las costumbres las aficiones, los gustos, son siempre los mismos. Somos nosotros quienes, sin darnos cuenta, vamos saltando de una ambición a otra, de un deseo agotado a una pasión inédita, de un placer viejo, a un nuevo placer.

Los años nos fingen este engaño de creer que las cosas cambian.
Ahí está inalterable, ese público de media entrada escuchando las mismas coplas, que fueron nuestro monstruoso deleite, disponiéndose a recorrer paso a paso, nuestro mismo camino: un camino que hemos dejado atrás, pero que no hemos borrado.

URBANO

FUTBOL

S. Batallón 101, 4 - S. Batallón 111, 1

El instinto del público es casi siempre certero. Ayer le pareció que iban a presenciar un enorme encuentro y a la hora de dar este comienzo se encontraban ya enardecidas esas enormes masas que acuden, puesto que el partido prometía un gran interés.

A las seis y cuarenta y cinco los equipos de los batallones 111 y 101 hacen su aparición en el campo ante el inmenso entusiasmo del público, ambos capitaneados por el defensor derecho Pulido del 111 y Valdés del 101. El encargado de arbitrar este difícil encuentro señor Vergara, llama al centro del terreno a los dos capitanes, los cuales se dirigen en busca de la gentil deportista zamorana señorita Rosalía Blanco, encargada de hacer el saque de honor, siendo recibida con grandes y calurosos aplausos.

No recordamos haber pasado por la emoción que pasamos ayer durante algunos momentos en los que Alvarez nos hizo dos o tres despejes consecutivos y llenos de vigor admirable. Nos pareció estar viendo a un zaguero en sustitución. El interior izquierda Juanito, nos entusiasmó aún más con su enorme juego de «dribling», que es el más peligroso para las líneas defensivas del 111 batallón.

Este batallón comenzó a imponerse al principio del partido, de tal modo, que durante los 15 primeros minutos nos hizo suponerle vencedor de este duro encuentro. Pero para sostenerse de esta manera en los 90 minutos de juego, es necesario un buen medio centro y no encontrar el obstáculo de tener que atravesar la muralla formada por Alvarez-Valdés, de nada le sirvió el entusiasmo. El buen juego del delantero centro se hizo notar. El interior derecha, Logroño, para crear juego, tuvo que bajar mas de una vez por la pelota, a la vez que arrastraba a medio once a la puerta contraria, creando en más de una ocasión grandes apuros al guardameta Palacios.
A los 25 minutos de juego, en un avance llevado por el ala derecha del 101 pasan al extremo izquierda Gago, quien después de sortear a Pulido, lanza un gran tiro cruzado batiendo al guardameta blanquiazul. Este primer tanto sirve para enardecer más al público que había pasado por mo-

mentos de gran emoción segundos antes de producirse el gol.

Los del 111 contraatacan por el ala derecha sin decisión en el chute, y un par de veces que le gran tirar a gol Palacios detiene el shot con facilidad. A los pocos minutos el medio izquierdo pasa a Logroño, éste al delantero centro, quien después de driblar a varios y fallar Alvarez, pasa de nuevo a Logroño, que marca el primero y único tanto para su equipo. Este gol sirve de mayor reacción para el once blanquiazul.

Los otros tres goles los marcó el 101, dos por mediación de su delantero centro y otro por el interior izquierda Juanito, en una jugada individual.

Tenemos que hacer constar que el señor Vergara castigo al 111 con un penalty que Valdés lanzó fuera.

La diferencia en el tanteo fué, ni más ni menos, que debido a la desmoralización de los componentes del batallón 111.

Y con el resultado de 4 a 1 finalizó este gran encuentro, que la afición zamorana gustó de presenciar ayer.

A. M. ZABALO

Anterior a éste se jugó otro partido entre los equipos 11 Azul de Toro y Sporting Club de Zamora, que empataron a 1.

De interés para los camareros

El «Boletín Oficial de la provincia» correspondiente al día de hoy, publica la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de fecha de 1 de Mayo de 1939 aprobando el Reglamento de Trabajo para la industria de Hotelería, Cafés, Bares y similares. En dicho reglamento, que por su extensión no podemos publicar íntegro como deseáramos, se detallan las normas referentes a la clasificación del personal y salarios mínimos que corresponde a las distintas categorías.

Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Carriera de un reporter

Se encuentra pasando unos días al lado de su tía la señora viuda de Calamita, la bellísima y distinguida señorita Charito Martínez Pita, hija de nuestro buen amigo don Alejandro, con el fin de reponerse de las calamidades sufridas en Madrid, durante la dominación marxista.
Deseamos que la estancia entre nosotros le sea grata.

Ha desaparecido el Arco de la Plaza

Tras resistir valiente e imperturbablemente los azotes de estos temporales, ha sido hoy desmontado el arco que en homenaje a nuestros gloriosos soldados durante las grandes fiestas de la Victoria se erigió por la Excelentísima Diputación provincial a la entrada de la calle de Ramos Carrión.

La Fiesta de la Banderita

Se celebrará el día de San Juan

Patrocinada por la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, Presidenta de honor de la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja Española» se celebrará en toda España, la FIESTA DE LA BANDERITA, a beneficio de dicha Institución, el día 24 del mes actual, festividad de San Juan Bautista, uno de los Santos Patronos de la Institución, y en su consecuencia, por el Excelentísimo señor Conde de Vallellano, Presidente Jefe Supremo de la misma, con la debida autorización del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Esta simpática y española fiesta, se celebrará pues en Zamora en el día citado, y en la forma que determina la circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy, en la cual se dan las instrucciones pertinentes, pues tendrá las mismas características que la que se hace a beneficio de «Auxilio Social».

Las señoritas que postulan, pondrán a cada donante una banderita, habiéndose de abonar por la misma cantidad mínima de 0'30 pesetas. Como siempre que se ha celebrado y dados sus humanitarios fines, la fiesta de la Banderita constituirá un éxito en Zamora.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy, han sido asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes, lesionados en accidentes:

Atropellada por un auto

Josefa Fernández Pérez de 21 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha de tres centímetros de extensión, con desprendimiento de bordes. Se la causó al ser atropellada en la noche de ayer por un automóvil.

Otros heridos

Enrique Hernández, de once años de edad, de una herida cortante en el labio inferior suturada con un punto, que se la produjo con una cuchilla de zapatero.

—Manuel Moralejo, de 14 años, de una herida contusa en la unión de los dos parietales, causada al darse un golpe contra una puerta.

¡¡Viva Franco!!

El altar de Zamora en Madrid

Con el fin de hacer entrega a una de las iglesias de Madrid del Altar que le regala la provincia de Zamora, han salido para la capital de España todas nuestras dignas autoridades: Excelentísimos señores gobernadores Civil y Militar (a éste le representa el teniente coronel, don Teodoro Arredonda); Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación, acompañado por los gestores provinciales don José González Miranda y don Alfredo Alonso, así como un representante de la ciudad de Benavente y el Sr. Alcalde. También ha salido para Madrid con el fin de asistir a dicho acto de entrega del Altar, doña Concha Hurtado.

La entrega se hace a la iglesia de San Antonio de la Florida por ser parroquia que comprende a la Ciudad Universitaria, donde tantos héroes zamoranos han hallado gloriosa muerte durante la gran epopeya cara al fuego resistiendo a los asaltos de la horda roja que dominó Madrid.

Mercado de ganados

La feria de ganados se ha visto hoy extraordinariamente concurrida, hasta el extremo de no poderse casi dar un paso por el ferial. Sin embargo puede decirse que no ha habido transacciones, a causa de los precios exageradamente altos que han regido.

Los ganados que han subido han sido el ovino y el mular, pues por un carnero se han llegado a pedir 300 pesetas y por una mula, 5.000. También se ha demandado hasta cien duros por una cabeza asnal. Los caballos, en proporción, no se han elevado tanto, pero es por no haberse presentado buenos ejemplares. El ganado cabrío ha estado como en mercados anteriores y el vacuno a la tasa.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los Sres. que tengan en su poder VALES PROVISIONALES y RESGUARDOS (Modelo A-4), de entrega de trigo en los Almacenes correspondientes a esta Jefatura Comarcal, deben formalizar el contrato de venta al S. N. T. antes del día 20 del mes en curso, entendiéndose que de no hacerlo así renuncia a su cobro.

Para general conocimiento se ORDENA a los Sres. Alcaldes, den a conocer el contenido del presente en sus respectivos términos municipales.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora, 2 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Comarcal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	2'5	
doce	3	

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO
Traslados *
Arcas *
Coronas

HIJA DE SEVER

Fabriciano Cid, 8 - TELÉFONO 1424

García Casado

Antes Casa Redondo

AL iniciar las operaciones en sus nuevos locales, Calle Santa Clara, núm. 23 (que ocupó D. Fernando Rueda)

SALUDA

a todos sus amigos y clientes y les reitera su afecto y distinción.

La escuadra asistirá a las fiestas de la liberación de Bilbao

Central Nacional Sindicalista
Delegación Provincial

Rebaja de Precios

Para llegar al equilibrio armónico que debe existir entre los precios y las rentas de trabajo; la organización Sindical siguiendo las normas dictadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, prosigue por todos los medios la campaña emprendida, ya que con ella se tiende a fomentar el aumento de producción.

El Caudillo, en su insuperable discurso ante el Consejo Nacional de F. E. T. de las J. O. N. S. en Burgos, marcando con trazo firme y seguro el camino que ha de recorrer España para su reconstrucción nacional, ha lanzado en forma de orden tajante, la siguiente consigna: ¡Producir! ¡Producir! ¡Producir! como pilar fundamental en que se asentará la España libre de presiones económicas impuestas por el extranjero.

Y producir, no por móviles egoístas pensando exclusivamente que se obtendrá, sino producir por ser consigna, porque lo necesita España y por que nuestro Caudillo lo ordena como indispensable para salvar a nuestra Patria del cerco que sus enemigos coaligados pretenden establecer.

Todos, empresarios técnicos y obreros, tienen misión perfectamente definida en esta gran tarea nacional de aumentar y mejorar la producción. Los empresarios, poniendo a contribución sus medios económicos y esfuerzo perseverante, en perfeccionar y aumentar sus industrias, en mejorar y ampliar sus cultivos, en seleccionar las razas de sus industrias, en abrir nuevos mercados a los productos de sus explotaciones o industrias y en definitiva entregándose a la tranquilidad y comodidad personales que permiten una industria o explotación en marcha rudimentaria, sin afanes de mejora.

También los técnicos deben desempeñar un papel importantísimo poniendo a contribución

su esfuerzo para conseguir el aumento y mejora de la producción; perfeccionamientos industriales, mejoras que introducir en los cultivos y explotaciones en general, aprovechamiento integral de todas las posibilidades de nuestra Patria, sustitutos nacionales de productos importados, trabajos de laboratorio o investigación y tantos otros esfuerzos como han de llevar a la práctica los técnicos para conseguir que nuestra producción ocupe el lugar que en el concierto mundial le corresponde.

Y por último, los obreros, criminal y conscientemente enfrentados con sus hermanos en la producción por una criminal y suicida propaganda de lucha de clases, que únicamente a la ruina de todos podía conducir, tienen una alta misión que cumplir como elemento integrante de la producción; perfeccionar la mano de obra, aumentar el rendimiento, contribuir con su experiencia diaria a la mejora de cuantos defectos existan, y en suma dedicarse íntimamente ligados a la producción en que colaboran, poniendo el máximo esfuerzo en realizar su trabajo, son otras tantas directrices que deben sustituir a la indiferencia, y aún odio que les predicaron quienes pretendieron considerar el trabajo como una simple mercancía, desprovisto de todo valor espiritual.

Los Sindicatos Verticales harán posible la integración de todos los elementos que en el proceso económico de la producción intervienen y con ello harán realidad el gigantesco esfuerzo que ordena el Caudillo. Serán los Sindicatos los principales promotores del aumento de producción en todos los órdenes, demostrando así su eficacia y comparciendo ante el Caudillo decirle. Tu consigna está cumplida y España, por tu obra, ha coronado su reconstrucción.

Esta semana zarparán para Bilbao los buques de la Escuadra española que permanecerán en aquel puerto durante las fiestas del segundo aniversario de la liberación de esta plaza y en la cual algunos barcos se destacaron por su actuación entre ellos el «Almirante Cervera».

Los norteamericanos desisten de hacer películas antifascistas

Londres.—Las compañías productoras norteamericanas han decidido no producir más películas antifascistas. Así lo comunica el «Dai y Express» en su edición de esta mañana. El periódico añade que ante el anuncio de esta resolución de la Compañía «Metro Goivving Meyer», ha resuelto retirar la producción de una película antialemana, cuya realización se hallaba en curso.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

Ha fallecido don Abilio Calderón

Palencia.—En las primeras horas de la mañana del sábado, ha entregado su alma a Dios, el Excmo. Sr. don

Abilio Calderón Rojo, exministro que fué de la Corona. El finado venía sufriendo desde hace algo más de un año, una grave dolencia agudizada en los últimos tiempos al tener noticias del asesinato en Madrid de su primogénito.

En vida desempeñó numerosos cargos políticos, siendo repetidas veces Director General, Presidente y Consejero de varios Organismos. Gobernador Civil de Madrid y ministro de Fomento en 1919 y de Trabajo en 1922. En la Cámara tomó parte en numerosos debates interviniendo principalmente en la discusión de proyectos de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda. En las Cortes de la República sobresalió su intervención en la defensa de los derechos del clero y en las últimas Cortes impugnó tenazmente el traspaso de servicios a la Generalidad.

Su muerte ha causado hondo sentimiento en Palencia, y tanto en el Ayuntamiento, como en la Diputación se levantaron las sesiones en señal de duelo.

Gobierno Militar de Zamora

PARA GENERAL CONOCIMIENTO SE HACE PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA RELATIVA A LOS CABALLEROS MUTILADOS Y HERIDOS PERTENECIENTES AL GLORIOSO EJERCITO DEL CENTRO:

La Inspección Femenina de Sanidad Militar, nos comunica que el General Jefe del Ejército del Centro, Excmo. Sr. don Andrés Saliquet Zumaeta, se ha dignado disponer que los Gloriosos Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y Heridos de Guerra, que hayan pertenecido o pertenezcan al Ejército del Centro en el transcurso de la guerra de nuestra Cruzada, si así lo desean, pueden solicitar la entrega o remisión de una petaca-pitillera, recuerdo de sus bravas conductas, la que se adorna con la efígie de nuestro augusto Caudillo Franco, y la inscripción «Ejército del Centro».

Los solicitantes se dirigirán por escrito a Madrid, Inspección Femenina de Sanidad Militar, calle de Padilla, número 23, expresando su nombre, arma o cuerpo, empleo, herida recibida fecha y nombre del lugar del combate en que fueron heridos, y debajo las señas de la localidad, calle y número a donde desean que se les remita el regalo, los que no pasen a recogerlo personalmente en Madrid.—Argüelles, a 13 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Hay un sello en tinta que dice: «Ejército del Centro. Segunda Sección de E. M.».

El Ferrol prepara el recibimiento al Caudillo

Ferrol del Caudillo.—Han comenzado los preparativos para recibir al Caudillo el día que visite su ciudad natal.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión magna para acordar los agasajos que se tributarán al Caudillo durante su estancia en la ciudad. Se impondrá la Cruz Laureada de San Fernando al Contraalmirante Morero.

El Generalísimo visitará la Constructora Naval y las fortificaciones que defienden la entrada del puerto. En el Palacio de Capitanía General y en el Ayuntamiento habrá comidas de gala y en el local de la Academia de Músicos de la Armada una recepción oficial durante la cual el Caudillo pronunciará un discurso dedicado a la Marina de Guerra.

El comercio engalanará sus establecimientos y la calle del General Franco será alfombrada con flores naturales.

En el Teatro Jofre habrá una función de gala. En el programa de estos actos figuran diversos populares.

Al día siguiente de su visita a El Ferrol, el Caudillo irá a La Coruña.

La de sufrimiento por la Patria, al cabo del Regimiento Infantería Toledo, número 26, Benito García Hierros, herido grave el día 29 de julio de 1938.

Otra al soldado del mismo Regimiento, Gabriel Sanz Valdés, herido grave el primero de octubre de 1937.

Ambos deberán percibir con carácter vitalicio la pensión mensual de 12'50 pesetas.

La nueva política inglesa en Palestina entrará pronto en vigor

Jerusalem.—La nueva política inglesa en Palestina, cuyas bases y cláusulas se fijan en el Libro Blanco, entrará pronto en vigor. Con este motivo ha sido nombrado un residente general con poderes especiales para autorizar la venta de terrenos a los judíos.

Notas Militares

Medallas de Sufrimientos por la Patria

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Defensa Nacional, concediendo la Medalla

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que compremos, que leamos y que propagemos, debe ser

LA AMETRALLADORA

Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc.

Segundo: Porque su precio-25 CENTIMOS-es sumamente económico.

Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRA, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES.

Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas.

Y es una obra de caridad el facilitárselo.

Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA
16 páginas 25 céntimos

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315

Hoy Lunes: Butaca, 1'60 y 2'10

EXITO DE LA GRAN PELICULA

LA ESPAÑOLA

Hogueras en la noche

Por Luis Villasuil y Elva Roy

Mañana: Butaca, UNA pta

LA GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA

El Niño de las Monjas

Por Raquel Rodrigo y Luis Gómez (El Estudiante)

No deje usted de ver el VIERNES

El gran desfile de la Victoria en MADRID

“La Unión y El Fénix Español”

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros: Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes, Seguros de Vida, Seguros de Transportes, Seguros de Robo. Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.—Teléfono 1728

SE VENDE COCHE

de 7 plazas, 19 caballos y 6 cilindros, bien calzado, con 6 cubiertas.

Razón, en esta Administración.

ARRIENDO DE PASTOS

de la dehesa de Quintanilla de barbechera y espigadero para ganado lanar.

Para tratar con los cabeceros en Moreueta de Tábara.

SE VENDEN

Una casa, en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, compuesta de piso bajo y principal y otra en la misma calle, número 5, consta de piso bajo y principal de gran capacidad con corrales y cuadra, indicada para industria.

Para tratar con don Luis García, Santa Clara 59.

ARRIENDO

Temporada verano, casa tres habitaciones, en buenas condiciones cocina económica, pégada carretera Lago. Local coche Galende.

Más otra, cuatro habitaciones, cocina en buenas condiciones Mercado del Puente, (Sanabria).

Para tratar, Baltasar Rodríguez, en GALENDE.

PIANOS

JULIO PORTOS, marcador de pía nos. Avisos, Balborraz, 62.

Certificados por Avión

Sección de Anuncios Económicos

Para la clase médica

Se pone en conocimiento de toda la clase MÉDICA que están puestos a la venta en todas las farmacias los acreditados SUEROS, VACUNAS y demás preparados del «INSTITUTO IBYS», de MADRID.

SE VENDE PIANO, inmejorable, con

décor. Razón; Cuesta de San Cipriano, 2.

SE VENDE, un coché «Renault», 13

caballos, 5 plazas, bien calzado, muy barato. Diríjase a Julián Aljageme.—VEZDEMARBAN.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de agostadero y hoja de este término municipal, la subasta de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 15 de junio, a las 12 de la mañana. El tomador deberá ingresar en la Depósito de la Junta, en el acto del remate, la tercera parte del importe del arriendo.

Puntos 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Jesús CALZADA.

ALQUILO PISO.—Siete habitaciones,

cuarto de baño y cocina, bien soleado.—Héroes de Toledo, 35, darán razón.

SE VENDE ALFALFA empacada.—

Razón, Avenida José Antonio Primo de Rivera número 2, tercero izquierdo.

SE NECESITA

Una oficiala en la Peluquería de Señoras, de Isabelita Carrétero, San Torcuato, 76 y 78.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Rayos X — Ultravioleta

Diatermia — Corrientes

Consulta diaria, de once a una y de cuatro y seis

Finca rústica

Se arrienda una finca rústica de regadío, de doce fanegas.

Informes en esta Administración.

PASTOS

Se subastan los de término municipal de Fuentelecañero (Zamora), el día nueve de junio, a las tres de la tarde y en la Casa Consistorial, capaz para 600 cabezas de ganado lanar, de rastrojera y hoja de viña.

El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario.—Faustino Tomé.

SE ALQUILA

casa sola, amplio confort. San Torcuato, 43.

—Vendo casa y corrales, Obispo Nieto, 26. Razón Modesto Alonso.

Doctor Velasco

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

PASTOS

Se subastan el día once de junio a las tres de la tarde y en la Casa Consistorial, los del término municipal de Corrales (Zamora), rastrojera y hoja de viña, capaz para 2.500 cabezas de ganado lanar.

El presidente de la Junta local de Fomento Pecuario.—Frutos Gutiérrez.

SE VENDEN

puertas y balcones seminuevas.

Darán razón en esta administración

